



ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia
- II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo
- III. Aprobación del Orden del Día
- IV. Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto:
 - Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo Segundo Transitorio del Decreto no. LXIV-795 mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en materia de Tribunales Laborales.
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura de la Reunión de Trabajo

ATENTAMENTE

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ESTUDIOS LEGISLATIVO**


DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR